

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

En calidad de Gerente General de la empresa INTERCORBUSSIN CIA. LTDA., con expediente N° 163872 y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete.

1.- GENERALIDADES.

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2017 ha desarrollado sus actividades comerciales basadas en el diseño, construcción y comercialización de bienes muebles para oficina y hogar. Durante el año en mención la empresa ha realizado gran esfuerzo por cumplir con cada uno de los compromisos adquiridos de tal forma que el nombre de la empresa quede muy bien posesionado.

La administración de la compañía ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera como lo determina la Superintendencia de Compañías.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre la revisión general que he realizado a los estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma de tal forma que se cumple con lo que pretende esta administración.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

El Estado de Resultados, compuesto básicamente por las ventas sustentadas en las facturas legalmente autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, cuyo monto alcanzó durante el año 2017 un valor de \$ 513,784.24 dólares. Los costos y gastos están relacionados con la operatividad del negocio, en los diferentes proyectos por materiales e insumos incurridos para la fabricación e instalación del mobiliario, cuyo saldo al cierre del ejercicio contable fue de \$389,042.00. Los gastos totales de los cuales se resalta los rubros por el pago de Remuneraciones, Beneficios Sociales, Gastos de Viaje Promoción y Publicidad, y demás gastos operativos relacionados con el giro del negocio que se encuentran reflejados en el estado de resultados fueron de \$ 79,098.58 dólares.

La Compañía cierra sus operaciones con una utilidad contable antes de impuestos y participaciones para trabajadores de \$ 45,643.66 dólares. Finalmente, al realizar las provisiones exigidas por la ley en las que se incluyen el 15% de participación para los trabajadores, el Impuesto a la Renta Causado del año por un valor de \$9,108.79, se llega a determinar una utilidad neta de \$ 29,688.32 dólares, esta será puesta en consideración de la Junta General de Socios.

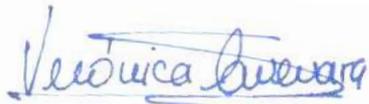
Esta administración deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las áreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

3.- COMENTARIOS.

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



Verónica Geovanna Guevara Salazar.
Gerente General